

## About the journal

### REVISTA MEDICA DE CHILE

La REVISTA MÉDICA DE CHILE publica trabajos originales sobre temas de interés médico y de Ciencias Biomédicas, dando preferencia a los relacionados con la Medicina Interna y sus especialidades derivadas.

## Instructions to Authors

Los trabajos enviados a la Revista Médica de Chile deberán ajustarse a las siguientes instrucciones, preparadas considerando el estilo y naturaleza de la Revista y los “Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas” establecidos por el International Committee of Medical Journal Editors, actualizados en octubre de 2001 en el sitio WEB [www.icmje.org](http://www.icmje.org). Se dispone de una traducción al castellano en [www.wame.org](http://www.wame.org).

1. El trabajo debe ser escrito en papel tamaño carta (21,5 x 27,5 cm), dejando un margen de al menos 3 cm en los 4 bordes. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. Debe entregarse tres ejemplares idénticos de todo el texto, con las Referencias, Tablas y Figuras, acompañados por una copia idéntica para PC, en diskette de 3,5”, con espaciado a 1,5 líneas; con tamaño de letra 12 pt y justificada a la izquierda. Las Figuras que muestren imágenes (radiografías, histología, etc.) deben entregarse en copias fotográficas, no como fotocopias. (ver además 3.10)

Al pi?de la página del título debe mostrarse un recuento computacional de palabras, contadas desde el comienzo de la Introducción hasta el término de la Discusión (se excluyen para el recuento, la página de título, el Resumen, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras).

Se solicita que los “Artículos de Investigación” no sobrepasen 2.500 palabras. Los “Artículos de Revisión” y los “Especiales” pueden extenderse hasta 3.000 palabras. Los “Casos Clínicos” no deben exceder 1.500 palabras, pudiendo agregárseles hasta 2 Tablas y Figuras y no más de 20 referencias. Las “Cartas al Editor” no deben exceder 1.000 palabras, pudiendo agregárseles hasta 6 referencias y 1 Tabla o Figura.

2. Los “Artículos de Investigación” deben dividirse en secciones tituladas “Introducción”, “Material y Método”, “Resultados” y “Discusión”. Otros tipos de artículos, tales como los “Casos Clínicos” y “Artículos de Revisión” pueden acomodarse mejor a otros formatos pero deben ser aprobados por los Editores.

3. El ordenamiento de cada trabajo ser?el siguiente:

### 3.1. Página del Título

La primera página del manuscrito debe contener: 1) El título del trabajo, que debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación; 2) El o los autores, identificándolos con su nombre de pila, apellido paterno e inicial del materno. Se recomienda a los autores escribir su nombre con un formato constante, en todas sus publicaciones en revistas indexadas en el Index Medicus y otros índices internacionales; al término de cada nombre de autor debe identificarse con número en “superíndice” el 3) Nombre de la o las Secciones, Departamentos, Servicios e Instituciones a las que perteneci?dicho autor durante la ejecución del

trabajo; 4) Nombre y dirección del autor con quien establecer correspondencia o solicitarle separatas. Debe incluir su número de fax y correo electrónico; 5) Fuente de apoyo financiero, si lo hubo, en forma de subsidio de investigación (grants), equipos, drogas, o todos ellos. Debe declararse toda ayuda financiera recibida, especificando si la organización que la proporcionó tuvo o no tuvo influencia en el diseño del estudio; en la recolección, análisis o interpretación de los datos; en la preparación, revisión o aprobación del manuscrito (ver la Editorial y el Artículo Especial en Rev Med Chile, enero de 2003).

Señale con letras minúsculas en <sup>?</sup>B>superíndices? a los autores que no sean médicos y use dichos superíndices para identificar su título profesional o su calidad de alumno de una determinada escuela universitaria.

Al pie de la página del título coloque el recuento computacional de palabras, según explicitado previamente en 1.

Cada una de las secciones siguientes (3.2 a 3.8) debe iniciarse en nuevas páginas:

### 3. 2. Resumen

La segunda página debe contener un resumen, de no más de 250 palabras, que describa los propósitos del estudio o investigación, el material y métodos empleados, los resultados principales y las conclusiones más importantes. Se recomienda utilizar el modelo de resumen “estructurado”. No emplee abreviaturas no estandarizadas.

Se recomienda a los autores que proporcionen su propia traducción del resumen al inglés, con la respectiva traducción del título del trabajo. La Revista hará dicha traducción para quienes no estén en condiciones de proporcionarla. Los Editores podrán modificar la redacción del resumen entregado por los autores si estiman que ello beneficiará su difusión internacional, pero solicitarán su aprobación a los autores. Los autores pueden proponer 3 a 10 “palabras clave” las cuales deben ser elegidas en la lista del Index Medicus (Medical Subjects Headings).

### 3. 3. Introducción

Resuma la racionalidad del estudio y exprese claramente su propósito. Cuando sea pertinente, haga explícita la hipótesis cuya validez pretende analizar. No revise extensamente el tema y cite sólo las referencias bibliográficas que sean estrictamente atinentes a su propio estudio.

### 3. 4. Material y Método (o “Pacientes y Método”)

Describa la selección de los sujetos estudiados: pacientes o animales de experimentación, órganos, tejidos, células, etc., y sus respectivos controles. Identifique los métodos, instrumentos o aparatos y procedimientos empleados, con la precisión adecuada para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Si se emplearon métodos bien establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos), límitese a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos han sido publicados pero no son bien conocidos, proporcione las referencias y agregue una breve descripción. Si los métodos son nuevos o aplican modificaciones a métodos establecidos, descríbalas con precisión, justifique su empleo y enuncie sus limitaciones.

Cuando se efectuaron experimentos en seres humanos, explicita si los procedimientos respetaron normas éticas concordantes con la Declaración de Helsinki (actualizada en 2000) y si fueron revisados y aprobados por un comité ad hoc de la institución en que se efectuó el estudio; cuando lo soliciten los editores, los autores deberán adjuntar el documento de aprobación respectivo.

Identifique los fármacos y compuestos químicos empleados, con su nombre genérico,

sus dosis y vías de administración. Identifique a los pacientes mediante números correlativos, pero no use sus iniciales ni los números de fichas clínicas de su hospital.

Indique siempre el número de pacientes o de observaciones, los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación elegido previamente para juzgar los resultados.

### 3. 5. Resultados

Presente sus resultados siguiendo una secuencia lógica y concordante, en el texto, las Tablas y Figuras. Los datos se pueden mostrar en Tablas o Figuras, pero no simultáneamente en ambas.

En el texto, destaque las observaciones importantes, sin repetir todos los datos que se presentan en las Tablas o Figuras. No mezcle la presentación de los resultados con su discusión, la cual debe incluirse en la sección:

### 3. 6. Discusión

Se trata de una discusión de los resultados obtenidos en este trabajo y no de una revisión del tema en general. Discuta únicamente los aspectos nuevos e importantes que aporta su trabajo y las conclusiones que Ud. propone a partir de ellos. No repita detalladamente datos que aparecen en “Resultados? Haga explícitas las concordancias o discordancias de sus hallazgos y sus limitaciones, comparándolas con otros estudios relevantes, identificados mediante las citas bibliográficas respectivas. Conecte sus conclusiones con los propósitos del estudio, que destaque en la “Introducción? Evite formular conclusiones que no estén respaldadas por sus hallazgos, así como apoyarse en otros trabajos aún no terminados. Plantee nuevas hipótesis cuando le parezca adecuado, pero califíquelas claramente como tales. Cuando sea apropiado, proponga sus recomendaciones.

### 3. 7. Agradecimientos

Expresé su agradecimiento sólo a personas e instituciones que hicieron contribuciones substantivas a su trabajo. Los autores son responsables por la mención de personas o instituciones a quienes los lectores podrían atribuir un apoyo a los resultados del trabajo y sus conclusiones (lea la Editorial y el Artículo Especial en Rev Med Chile, enero de 2003).

### 3.8. Referencias

Limite las referencias (citas bibliográficas) idealmente a 40. Prefiera las que correspondan a trabajos originales publicados en revistas incluidas en el Index Medicus (lea la Editorial publicada en Rev Med Chile 2001;129:343-5). Numere las referencias en el orden en que se las menciona por primera vez en el texto. Identifíquelas mediante numerales arábigos, colocados (entre paréntesis) al final de la frase o párrafo en que se las alude. Las referencias que sean citadas únicamente en las Tablas o en las leyendas de las Figuras, deben numerarse en la secuencia que corresponda a la primera vez que se citen dichas Tablas o Figuras en el texto.

Los resúmenes de presentaciones a Congresos pueden ser citados como referencias sólo cuando fueron publicados en revistas de circulación común. Si se publicaron en “Libros de Resúmenes? pueden citarse en el texto (entre paréntesis), al final del párrafo pertinente. Se puede incluir como referencias a trabajos que están aceptados por una revista pero aún en trámite de publicación; en este caso, se debe anotar la referencia completa, agregando a continuación del nombre abreviado de la revista la expresión “en prensa”? Los trabajos enviados a publicación pero todavía no aceptados oficialmente, pueden ser citados en el texto (entre paréntesis) como “observaciones no publicadas?o “sometidas a publicación? pero no deben alistarse entre las referencias.

Al alistar las referencias, su formato debe ser el siguiente:

a) Para Artículos en Revistas. Apellido e inicial del nombre del o los autores, en mayúsculas. Mencione todos los autores cuando sean seis o menos; si son siete o más, incluya los seis primeros y agregue “et al”. Limite la puntuación a comas que separen los autores entre sí. Siga el título completo del artículo, en su idioma original. Luego, el nombre de la revista en que apareció abreviado según el estilo usado por el Index Medicus, año de publicación; volumen de la revista: página inicial y final del artículo. Ejemplo: 16. GONZÁLEZ A, NICOVANI S, MASSARDO L, AGUIRRE V, CERVILLA V, LANCHBURY JS, et al. Influence of the HLA-DR beta shared epitope on susceptibility to and clinical expression of rheumatoid arthritis in Chilean patients. *Ann Rheum Dis* 1997;56:191-193.

b) Para Capítulos en Libros.

Ejemplo: 18. CROXATTO H. Prostaglandinas. Funciones endocrinas del riñón. En: Pumarino H, ed. *Endocrinología y Metabolismo*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1984; 823-840.

Para otros tipos de publicaciones, atégase a los ejemplos dados en los “Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas?”

Los autores son responsables de la exactitud de sus referencias.

### 3. 9. Tablas

Presente cada Tabla en hojas aparte, separando sus celdas con doble espacio (1,5 líneas). Numere las Tablas en orden consecutivo y asígneles un título que explique su contenido sin necesidad de buscarlo en el texto del manuscrito (Título de la Tabla). Sobre cada columna coloque un encabezamiento corto o abreviado. Separe con líneas horizontales solamente los encabezamientos de las columnas y los títulos generales. Las columnas de datos deben separarse por espacios y no por líneas verticales. Cuando se requieran notas aclaratorias, agréguelas al pie de la Tabla. Use notas aclaratorias para todas las abreviaturas no estándar. Cite cada Tabla en su orden consecutivo de mención en el texto del trabajo.

### 3. 10. Figuras

Denomine “Figura” a cualquier ilustración que no sea Tabla (Ej: gráficos, radiografías, electrocardiogramas, ecografías, etc.). Los gráficos deben ser dibujados por un profesional, o empleando un programa computacional adecuado. Envíe 3 reproducciones fotográficas de cada Figura, en blanco y negro, en tamaño 9 x 12 cm. Las letras, números, flechas o símbolos deben verse claros y nítidos en la fotografía y deben tener un tamaño suficiente como para seguir siendo legibles cuando la Figura se reduzca de tamaño en la publicación. Sus títulos y leyendas no deben aparecer en la fotografía sino que se incluirán en hoja aparte, para ser compuestos por la imprenta. En el respaldo de cada fotografía debe anotarse, con lápiz de carbón o en una etiqueta pegada, el número de la Figura, el nombre del autor principal, y una flecha indicando su orientación espacial. Los símbolos, flechas o letras empleadas en las fotografías de preparaciones microscópicas, deben tener un tamaño y contraste suficientes para distinguirlas de su entorno. Cite cada Figura en el texto, en orden consecutivo. Si una Figura reproduce material ya publicado, indique su fuente de origen y obtenga permiso escrito del autor y del editor original para reproducirla en su trabajo. Envíe las Figuras protegidas en un sobre grueso de tamaño apropiado.

Las fotografías de pacientes deben cubrir parte(s) de su rostro para proteger su anonimato.

La publicación de Figuras en colores debe ser consultada con la Revista, su costo es fijado por los Impresores y deberá ser financiado por los autores.

### 3. 11. Leyendas para las Figuras

Presente los títulos y leyendas de las Figuras en una página separada. Identifique y explique todo símbolo, flecha, número o letra que haya empleado para señalar alguna parte de las ilustraciones. En la reproducción de preparaciones microscópicas, explicita la ampliación y los métodos de tinción empleados.

### 3. 12. Unidades de medida

Use unidades correspondientes al sistema métrico decimal. Las abreviaturas o símbolos que se emplean con mayor frecuencia, aparecen listadas periódicamente en la Revista.

4. Las separatas deben ser solicitadas por escrito a la Revista, después de recibir la comunicación oficial de aceptación del trabajo. Su costo debe ser cancelado por el autor.

5. Guía de Exigencias para los Manuscritos y Declaración de Responsabilidad de Autoría

Ambos documentos deben ser entregados junto con el manuscrito, cualquiera sea su naturaleza: artículo de investigación, caso clínico, artículo de revisión, carta al editor, u otra, proporcionando los datos solicitados y la identificación y firmas de todos los autores. En la Revista se publican facsímiles para este propósito, pudiendo agregarse fotocopias si fuera necesario. Cuando la revisión editorial exija una nueva versión del trabajo, con cambios sustantivos, los Editores podrán pedir que los autores renueven la Declaración de Responsabilidad de Autoría.

## Editorial Board

### CONSEJO EDITORIAL

Editor Dr. Humberto Reyes B.

Editor Emérito Dr. Alejandro Goic G.

Editores Asociados

Dr. Joaquin Palma H. y Dr. Max Andresen H.

Editor de Resúmenes en Inglés Secretaria

Dr. Daniel Bunout B.

Ximena Quinteros F.

International Advisory Committee

Lewis E. Braverman, MD, Boston, MA, USA

Felipe C Cabello, MD, Valhalla, NY, USA

Richard V Lee, MD, Buffalo, NY, USA

Carlos Macaya, MD, Madrid, España

Caroline A Riely, MD, Memphis, TN, USA

Conrad C Simpfendorfer, MD, Cleveland, OH, USA

Claudio Tiribelli, MD, Trieste, Italia

Jean-Louis Vincent, MD, Ph D, Bruxelles, Belgique

Comité Editorial Asesor

Gonzalo Alvarez U. Fernando Lolas S.

Guillermo Acuña L. Jos?Manuel López M.  
Patricia Ancic C. Pedro Maggiolo G.  
Isabel Avendaño B. Iris Mella G.  
Arturo Ayala B. Antonio Morales B.  
Jos?Manuel Borgoño D. Félix Muñoz C.  
Ramón Corbalán H. Flavio Nervi O.  
Raúl Domenech L. Manuel Oyarzún G.  
Susana Elgueta M. Miguel Oyonarte G.  
Enrique Gallardo L. Santiago Rivero D.  
Juan Giaconi G. Manuel Santos D.  
Sergio Gloger K. Cecilia Sepúlveda C.  
Jorge Gutiérrez C. Juan Jorge Silva S.  
Leonardo Guzmán B. Eugenio Spencer O.  
Pedro Herskovic L. Sergio Thambo B.  
Juan Pablo García Huidobro-Toro Ricardo Uauy D.  
Chrystal Juliet L. Andrés Valdivieso D.  
Claudio Liberman G. Fernando Vergara E.  
Pablo Lira V. Nicolás Velasco F.  
Carmen Lisboa B. Juan Carlos Weitz V.

Producción editorial

Ximena Quinteros (Secretaria). Impreso en Santiago, Chile, por Gaete y Cía. Ltda. (56-2-205 1914)

Bernarda Morín 488 - Providencia

Fono 56 2 2748985 Fono/Fax 56 2 3651724

email : revmedchile@smschile.cl

Casilla 168 Correo 55

Santiago - CHILE